

6 DE ENERO DE 2025.

LA PUBLICIDAD DE LAS DESPENSAS Y SEMILLA VERIFICADA DE AVENA SE REALIZÓ POR MEDIO DEL ALTA DE LAS ACCIONES EN LA 10a. SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DEL 30 DE OCTUBRE DE 2024, CON RECURSOS DEL RAMO 33, Y SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LOS CONSEJEROS QUE HICIERON LLEGAR EL COMUNICADO A SUS SECTORES DE LA ZONA RURAL. PARA REALIZAR SUS SOLICITUDES AL DEPARTAMENTO DE FOMENTO AGROPECUARIO.

EN CUANTO A LA SEMILLA VERIFICADA DE AVENA SE REALIZÓ UN PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y COBRANDO UNA MÍNIMA APORTACIÓN A LOS BENEFICIARIOS ADQUIRIENDO DESDE 1 BULTO Y HASTA 10 BULTOS DE SEMILLA.

Y EN CUANTO A LAS DESPENSAS SE REALIZÓ MEDIANTE FAENAS DE LIMPIEZA DE ESTANQUES, ALGIBES, ESCUELAS, E.T.C. QUE REALIZARON LOS HABITANTES DE CADA COMUNIDAD, Y PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS Y DE IGUAL FORMA SE REALIZÓ UN PADRÓN DE BENEFICIARIOS.

LAS ENTREGAS LAS REALIZÓ EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL Y FOMENTO AGROPECUARIO.

ATENTAMENTE

DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.